Nota de prensa

Fomento licita operaciones de conservación y explotación de carreteras en Soria

- **El presupuesto del contrato asciende a 14,55 M€ (IVA excluido)**

- **Los trabajos se ejecutarán en tramos de las carreteras A-15, SO-20, N-111, N-111ª, N-113, N-122 y N-234**

Madrid, 10 de junio de 2017 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha licitado el contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en Soria, por un presupuesto base de licitación de 14.550.101 euros (IVA excluido).

Las carreteras corresponden al sector de conservación nº 1:

- Autovía A-15, kilómetros 98,125 a 107,44.
- Autovía SO-20, kilómetros 9,0 a 22,54.
- N-111, kilómetros 222,42 a 263,9
- N-111a, kilómetros 260,27 a 271,03.
- N-113, kilómetros 51,72 a 68,31.
- N-122, kilómetros 95,8 a 148,07.
- N-234, kilómetros 304,01 a 352,92.

Características técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02